



	PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 06-2014 22 DE AGOSTO DE 2014	
---	---	---

1 En el Salón de reuniones del Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura; San Salvador, a las nueve
2 horas del día veintidós de agosto de dos mil catorce. Atendiendo la convocatoria del señor Presidente
3 **Licenciado TITO EDMUNDO ZELADA MEJÍA**, para celebrar esta Sesión, se encuentran presentes los
4 Señores Consejales siguientes: **Licenciado TITO EDMUNDO ZELADA MEJIA**, **Licenciado LUIS ENRIQUE**
5 **CAMPOS DÍAZ**, **Licenciado SANTOS CECILIO TREMINIO SALMERÓN**, **Licenciado MANUEL**
6 **FRANCISCO MARTÍNEZ**, **Licenciada MARINA DE JESÚS MARENCO DE TORRENTO**, **Licenciado**
7 **JORGE ALFONSO QUINTEROS HERNÁNDEZ**, **Licenciado ALCIDES SALVADOR FUNES TEOS** y el
8 **Secretario Ejecutivo**, **Licenciado Mauricio Caín Serrano Aguilar**. **Punto uno. VERIFICACIÓN DEL**
9 **QUÓRUM**. Encontrándose reunidos la totalidad de los Señores Consejales para celebrar esta Sesión, el
10 Señor Presidente la declaró abierta. **Punto dos**. El Presidente sometió a consideración del Pleno la agenda
11 a desarrollar; **Punto tres**. Informe del Jefe de la Unidad Técnica de Evaluación en cumplimiento del punto
12 siete punto uno del acta treinta-dos mil catorce. **Punto cuatro**. Resultados de los concursos internos del
13 personal nombrado en forma temporal e interina. La agenda fue aprobada por unanimidad de los Señores
14 Consejales presentes. **Punto tres. JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN PRESENTA**
15 **INFORME EN CUMPLIMIENTO DEL PUNTO SIETE PUNTO UNO DEL ACTA TREINTA-DOS MIL**
16 **CATORCE**. El Secretario Ejecutivo, somete a consideración el memorando suscrito por el licenciado Miguel
17 Ángel Romero Hernández, Jefe de la Unidad Técnica de Evaluación, con referencia UTE/SEJEC/ciento
18 cuarenta y cinco/dos mil catorce, fechado el dieciocho y recibido el diecinueve de agosto del presente año,
19 en el que expresa que en cumplimiento al acuerdo contenido en el punto siete punto uno de la sesión treinta-
20 dos mil catorce, celebrada el once de los corrientes, emite su opinión sobre el contenido del escrito
21 presentado por la licenciada Marta Lidia Peraza Guerra y el licenciado Carlos Wilfredo García Amaya,
22 Coordinadores de la Mesa Judicial, brindando una explicación amplia y detallada sobre cada uno de los
23 puntos planteados por dichos Coordinadores. Los Señores Consejales, al conocer la opinión en referencia,
24 invitaron al licenciado Miguel Ángel Romero Hernández, Jefe de la Unidad Técnica de Evaluación, para que
25 acompañado de un representante de los Evaluadores Judiciales, explicaran en forma amplia y detallada la
26 opinión que les merecía el contenido de la nota de los Coordinadores de la Mesa Judicial, concluyendo que
27 las evaluaciones a los señores Magistrados de Segunda Instancia y Jueces, deben realizarla con apego
28 estricto a lo establecido en la Ley del Consejo, su Reglamento, el *Manual de Evaluación*, Guía de
29 Actuaciones de la Unidad Técnica de Evaluación y demás normativa que corresponde, evitando revisar y



PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
No. 06-2014
22 DE AGOSTO DE 2014



1 evaluar los aspectos eminentemente jurisdiccionales. El Pleno, **ACUERDA:** a) Tener por recibido el
2 memorando suscrito por el licenciado Miguel Ángel Romero Hernández, Jefe de la Unidad Técnica de
3 Evaluación y por cumplido el punto siete punto uno de la sesión treinta-dos mil catorce, celebrada el once de
4 agosto del año en curso; b) Tener por recibido el escrito presentado por los licenciados Marta Lidia Peraza
5 Guerra y Carlos Wilfredo García Amaya, Coordinadores de la Mesa Judicial y manifestarles que ya se
6 giraron las indicaciones correspondientes al licenciado Miguel Ángel Romero Hernández, Jefe de la Unidad
7 Técnica de Evaluación, a fin de que instruya a cada uno de los señores Evaluadores Judiciales, que en los
8 próximos procesos de evaluación presencial que se realicen a los señores Magistrados de Segunda
9 Instancia y Jueces, la lleven a cabo apegados estrictamente a lo establecido en la Ley del Consejo y su
10 respectivo Reglamento, así como al Manual de Evaluación y la Guía de Actuaciones de la Unidad Técnica
11 de Evaluación, evitando conocer y pronunciarse sobre los aspectos estrictamente jurisdiccionales; y c)
12 Comunicar el presente acuerdo a: Jefe de la Unidad Técnica de Evaluación y a los Coordinadores de la
13 Mesa Judicial, para los efectos consiguientes. **Punto cuatro. RESULTADOS DE LOS CONCURSOS**
14 **INTERNOS DEL PERSONAL NOMBRADO EN FORMA TEMPORAL E INTERINA.** El Secretario Ejecutivo,
15 en relación con el acuerdo contenido en el punto cinco, literal d) del acta de la sesión número cero uno-dos
16 mil catorce, celebrada y fechada el ocho de enero de dos mil catorce, referente al nombramiento temporal e
17 interino de profesionales y técnicos, conforme la Norma catorce punto dos del Manual de Reclutamiento y
18 Selección de Aspirantes a ingresar al Consejo en calidad de Empleados, somete a consideración el
19 resultado de los concursos internos, llevados a cabo por el Departamento de Recursos Humanos, conforme
20 al procedimiento contemplado en la Ley y el Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura, de
21 las plazas ocupadas en forma temporal e interina según el punto mencionado, y de los cuales el licenciado
22 Mario Humberto Cabrera Chicas, Gerente General, informa los resultados siguientes: 1) Mediante
23 memorando con referencia GG/SE/trescientos noventa/dos mil catorce, fechado el quince de agosto del
24 presente año, manifiesta que el concurso para cubrir el puesto de Contador Institucional del Consejo
25 Nacional de la Judicatura, finalizó el diez de julio del presente año; habiéndose inscrito únicamente el
26 licenciado Leonardo Alfredo Rivas Aquino, quien ocupa la plaza desde el mes de enero del año en curso. El
27 Departamento de Recursos Humanos, llevó a cabo el análisis curricular del concursante, concluyendo que
28 cumple con los requisitos establecidos en el perfil del puesto, según documento anexo. Agrega el Gerente
29 General en su memorando, que tomando en consideración lo anteriormente relacionado, propone contratar



PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
No. 06-2014
22 DE AGOSTO DE 2014



1 al licenciado Leonardo Alfredo Rivas Aquino, en el cargo de Contador Institucional, en vista de que cumple
2 con los requisitos del perfil del puesto. Para la contratación se utilizaría la plaza de Jefe de Recursos
3 Humanos, con funciones de Contador Institucional, por el sistema de contrato, Unidad Presupuestaria cero
4 uno Dirección y Administración Institucional, Línea de Trabajo cero uno Dirección Superior y Administración,
5 con un salario mensual de _____ dólares de los Estados Unidos de América con
6 _____ centavos de dólar; II) Conforme memorando con referencia GG/SE/trescientos noventa y
7 tres/dos mil catorce, fechado el quince de agosto del presente año, manifiesta que el concurso para cubrir el
8 puesto de Jefe de Recursos Humanos, finalizó el dieciocho de julio del presente año; habiéndose inscrito
9 únicamente la licenciada Elsa Margarita Claros de Nosiglia, quien ocupa la plaza desde el mes de enero del
10 presente año. El Departamento de Recursos Humanos, llevó a cabo el análisis curricular de la concursante,
11 concluyendo que cumple con los requisitos establecidos en el perfil del puesto, según documento anexo.
12 Agrega el Gerente General en su memorando, que tomando en consideración lo anteriormente relacionado,
13 propone nombrar a la licenciada Elsa Margarita Claros de Nosiglia, en la plaza de Profesional II, con
14 funciones de Jefa del Departamento de Recursos Humanos, en vista que cumple con los requisitos del perfil
15 del puesto y tiene experiencia. Para el nombramiento se utilizaría la plaza de Profesional II, con funciones de
16 Jefa del Departamento de Recursos Humanos, por el sistema de Ley de Salarios, Unidad Presupuestaria
17 cero uno Dirección y Administración Institucional, Línea de Trabajo cero uno Dirección Superior y
18 Administración, Partida nueve, Subpartida uno, con un salario mensual de _____
19 dólares de los Estados Unidos de América con _____ centavos de dólar; III) Con memorando con
20 referencia GG/SE/trescientos sesenta y siete/dos mil catorce, fechado el veinticuatro de julio del presente
21 año, manifiesta que el concurso interno para cubrir el puesto de Abogado Colaborador de la Unidad Técnica
22 de Selección del Consejo Nacional de la Judicatura, finalizó el dieciocho de julio del presente año;
23 habiéndose inscrito el licenciado Álvaro Alonso Huevo Quevedo y las licenciadas Jacqueline Roxana Santos
24 Hernández y Sagrario Concepción Vela Vélez. El Departamento de Recursos Humanos, realizó el análisis
25 curricular de cada uno de los concursantes, determinando que el licenciado Álvaro Alonso Huevo Quevedo,
26 cumple con los requisitos del perfil del puesto, además, desde el mes de agosto de dos mil once, se
27 desempeña como abogado de la Unidad Técnica de Selección, ejerciendo las funciones del puesto en
28 concurso; en cambio, las licenciadas Jacqueline Roxana Santos Hernández y Sagrario Concepción Vela
29 Vélez, no cumplen con el perfil. En cuadro anexo que forma parte de este punto, se detalla el análisis

**PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA****No. 06-2014****22 DE AGOSTO DE 2014**

1 curricular. El Gerente General en su memorando, propone contratar al licenciado Álvaro Alonso Huevo
2 Quevedo, en vista que cumple con los requisitos del perfil del puesto y además tiene experiencia. Para la
3 contratación se utilizaría la plaza de Abogado, con funciones de Abogado Colaborador de la Unidad Técnica
4 de Selección, por el Sistema de Contrato, Unidad Presupuestaria cero dos Selección y Evaluación, Línea de
5 Trabajo cero uno Selección de Magistrados y Jueces, con un salario mensual de \$ 1.200,00 (dos mil
6 dólares de los Estados Unidos de América con 00 centavos de dólar; IV) Por medio de memorando con
7 referencia GG/SE/trescientos setenta y uno/dos mil catorce, fechado el veinticuatro de julio del presente año,
8 manifiesta que el concurso interno para cubrir el puesto de Jefe de la Sección de Género del Consejo
9 Nacional de la Judicatura, finalizó el cuatro de julio del presente año; habiéndose inscrito únicamente la
10 licenciada Jenny Flores de Coto, quien ocupa el puesto desde el mes de enero del año en curso. El
11 Departamento de Recursos Humanos, llevó a cabo el análisis curricular de la concursante, concluyendo que
12 cumple con los requisitos establecidos en el perfil del puesto, según documento anexo. Agrega el Gerente
13 General en su memorando, que tomando en consideración lo anteriormente relacionado, propone nombrar a
14 la licenciada Jenny Flores de Coto, en vista que cumple con los requisitos del perfil del puesto y tiene
15 experiencia. Para el nombramiento se utilizaría la plaza de Jefe de Sección, por el sistema de Ley de
16 Salarios, Unidad Presupuestaria cero tres Escuela de Capacitación Judicial, Línea de Trabajo cero uno
17 Escuela de Capacitación Judicial, Partida cinco, Subpartida uno, con un salario mensual de \$ 1.200,00 (dos mil
18 dólares de los Estados Unidos de América con 00 centavos de dólar. V) Con
19 memorando con referencia GG/SE/trescientos setenta y tres/dos mil catorce, fechado el veinticuatro de julio
20 del presente año, manifiesta que el concurso interno para cubrir el puesto de Jefe de la Unidad de
21 Adquisiciones y Contrataciones Institucional del Consejo Nacional de la Judicatura, finalizó el cuatro de julio
22 del presente año; habiéndose inscrito únicamente el licenciado Hugo Ernesto Eduardo Ventura. El
23 Departamento de Recursos Humanos, llevó a cabo el análisis curricular del concursante, concluyendo que
24 cumple con los requisitos establecidos en el perfil del puesto, según documento anexo. Agrega el Gerente
25 General en su memorando, que tomando en consideración lo anteriormente relacionado, propone nombrar al
26 licenciado Hugo Ernesto Eduardo Ventura, en vista que cumple con los requisitos del perfil del puesto y tiene
27 experiencia, ya que desde el mes de enero de dos mil catorce, desempeña interinamente el cargo de Jefe
28 de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional del Consejo. Para el nombramiento se utilizaría
29 la plaza de Profesional I, con funciones de Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional,



PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
No. 06-2014
22 DE AGOSTO DE 2014



1 por el sistema de Ley de Salarios, Unidad Presupuestaria cero tres Escuela de Capacitación Judicial, Línea
2 de Trabajo cero uno Escuela de Capacitación Judicial, Partida ocho, Subpartida uno, con un salario mensual
3 de dólares de los Estados Unidos de América con
4 centavos de dólar; VI) Mediante memorando con referencia GG/SE/trescientos setenta y cuatro/dos mil
5 catorce, fechado el veinticuatro de julio del presente año, manifiesta que el concurso interno para cubrir el
6 puesto de Colaborador Jurídico de la Comisión de Capacitación del Pleno del Consejo Nacional de la
7 Judicatura, finalizó el dieciocho de julio del presente año; habiéndose inscrito únicamente el licenciado José
8 Manuel Archila. El Departamento de Recursos Humanos, llevó a cabo el análisis curricular del concursante,
9 concluyendo que cumple con los requisitos establecidos en el perfil del puesto, según documento anexo.
10 Agrega el Gerente General en su memorando, que tomando en consideración lo anteriormente relacionado,
11 propone contratar al licenciado José Manuel Archila, en vista que cumple con los requisitos del perfil del
12 puesto y tiene experiencia, ya que desde el mes de enero de dos mil catorce, se le nombró interinamente
13 como Colaborador Jurídico de la Comisión de Capacitación del Pleno. Para la contratación se utilizaría la
14 plaza de Profesional I, con funciones de Colaborador Jurídico de la Comisión de Capacitación del Pleno, por
15 el sistema de contrato, Unidad Presupuestaria cero tres Escuela de Capacitación Judicial, Línea de Trabajo
16 cero uno Escuela de Capacitación Judicial, con un salario mensual de
17 dólares de los Estados Unidos de América con centavos de dólar; VII) En memorando con
18 referencia GG/SE/trescientos sesenta y seis/dos mil catorce, fechado el veinticuatro de julio del presente
19 año, manifiesta que el concurso interno para cubrir el puesto de Tesorero Institucional del Consejo Nacional
20 de la Judicatura, finalizó el diez de julio del presente año, habiéndose inscrito las licenciadas Ana Lizeth
21 Tejada de Tenorio y Karla Alicia Valladares Domínguez, ésta última actualmente ocupa el cargo en forma
22 temporal e interina, desde el mes de enero del año en curso; sin embargo, según informe recibido y
23 agregado a este punto, su desempeño laboral no ha sido satisfactorio. Del análisis curricular que llevó a
24 cabo el Departamento de Recursos Humanos, se establece que la licenciada Ana Lizeth Tejada de Tenorio,
25 cumple con los requisitos del perfil del puesto, según documento anexo. Agrega el Gerente General en su
26 memorando, que en consideración a lo anteriormente relacionado, sugiere nombrar a la licenciada Ana
27 Lizeth Tejada de Tenorio, en el cargo de Tesorero Institucional, porque cumple con los requisitos del perfil
28 del puesto, tiene experiencia y labora en el Consejo desde el mes de junio de mil novecientos noventa y
29 cuatro. Para dicho nombramiento se utilizaría la plaza de Tesorero Institucional, bajo el sistema de Ley de



	PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 06-2014 22 DE AGOSTO DE 2014	
---	---	---

1 Salarios, Unidad Presupuestaria cero uno Dirección y Administración Institucional, Línea de Trabajo cero
2 uno Dirección Superior y Administración, Partida trece, Subpartida uno, con un salario mensual de
3 dólares de los Estados Unidos de América con centavos de dólar. En razón de
4 la propuesta anterior, la licenciada Karla Alicia Valladares Domínguez, quien desempeña el puesto de
5 Tesorera Institucional desde el mes de enero del año en curso a la fecha, regresaría a ocupar la plaza de
6 encargada de Activo Fijo, la cual es ocupada por la ingeniero Rocío Belliny Melgar Flores, desde enero a la
7 fecha; por tal efecto, propone que la plaza de Técnico I, que deja vacante la licenciada Tejada de Tenorio, se
8 cubra en forma temporal e interina, tomando en consideración la necesidad de contar con recurso humano
9 idóneo para cubrir dicha plaza, a través del Banco de Elegibles, tal como lo indica la Norma catorce punto
10 dos-Personal temporal e interino, Capítulo III-Normas del Manual de Reclutamiento y Selección de
11 Aspirantes a Ingresar al Consejo Nacional de la Judicatura en Calidad de Empleados; en ese sentido, el
12 Departamento de Recursos Humanos, por medio de su Banco de Elegibles, seleccionó una terna de
13 candidatos que reúnen el perfil del citado puesto, siendo ellos los siguientes: Licenciados José Luis Avilés
14 Sánchez, Juan Carlos Villalta Cabrera y Juan Ramón Araujo López; en base a los resultados del análisis
15 curricular de cada uno de los tres profesionales señalados, se recomienda seleccionar al licenciado José
16 Luis Avilés Sánchez, para ocupar la plaza de Técnico I, con funciones de Colaborador Jurídico de la Unidad
17 Técnica Jurídica, a partir del uno de septiembre de dos mil catorce, ya que además de contar con once años
18 de servicio en el Consejo, en enero del presente año, fue trasladado a dicha Unidad, en calidad de
19 Colaborador Jurídico, funciones que desempeña con responsabilidad. Para éste último nombramiento se
20 utilizaría la plaza de Técnico I con funciones de Colaborador Jurídico, bajo el sistema de Ley de Salarios,
21 Unidad Presupuestaria cero uno Dirección y Administración Institucional, Línea de Trabajo cero uno
22 Dirección Superior y Administración, Partida diecisiete, Subpartida uno, con un salario mensual de
23 dólares de los Estados Unidos de América con centavos de dólar. De
24 la misma forma, el señor Gerente General en su memorando, propone que en la plaza que dejaría el
25 licenciado Avilés Sánchez, se nombre en forma temporal e interina, a partir del uno de septiembre del
26 presente año, a la ingeniero Rocío Belliny Melgar Flores, en razón de que actualmente ella está contratada
27 interinamente en la plaza de Encargado de Activo Fijo, con funciones de Webmaster de la Unidad de Acceso
28 a la Información, bajo el sistema de contrato, con un salario mensual de dólares de los
29 Estados Unidos de América con centavos de dólar; sin embargo, debido a que la licenciada Karla



	PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 06-2014 22 DE AGOSTO DE 2014	
---	---	---

1 Alicia Valladares concluirá su interinato como Tesorero Institucional y retornará a ocupar su plaza original
2 como Encargada de Activo Fijo; se recomienda nombrar a la ingeniero Melgar Flores, en consideración a su
3 tiempo de servicio, calidad de trabajo y responsabilidad, en forma temporal e interina a partir del uno de
4 septiembre de dos mil catorce, en la plaza que dejaría libre el licenciado José Luis Avilés Sánchez, es decir,
5 de Colaborador Jurídico, con funciones de Webmaster de la Unidad de Acceso a la Información, con un
6 salario de dólares de los Estados Unidos de América, con centavos de dólar,
7 por el sistema de Ley de Salarios; VIII) Mediante memorando con referencia GG/SE/trescientos setenta y
8 dos/dos mil catorce, fechado el veinticuatro de julio del presente año, manifiesta que el concurso interno
9 para cubrir el puesto de Técnico de Producción Audiovisual I del Consejo Nacional de la Judicatura, finalizó
10 el diez de julio del presente año; habiéndose inscrito únicamente el señor Josué Guerra Grijalba. El
11 Departamento de Recursos Humanos, llevó a cabo el análisis curricular del concursante, concluyendo que
12 cumple con los requisitos establecidos en el perfil del puesto, según documento anexo. Agrega el Gerente
13 General en su memorando, que tomando en consideración todo lo anteriormente relacionado, propone
14 contratar al señor Josué Guerra Grijalba, en vista que cumple con los requisitos del perfil del puesto y tiene
15 experiencia, ya que desde el mes de enero de dos mil catorce, se le nombró interinamente como Técnico de
16 Producción Audiovisual I, desempeñándose en tal cargo hasta el momento. Para la contratación se utilizaría
17 la plaza de Analista Programador, con funciones de Técnico de Producción Audiovisual I, por el sistema de
18 contrato, Unidad Presupuestaria cero dos Selección y Evaluación, Línea de Trabajo cero dos, Evaluación de
19 Magistrados y Jueces, con un salario mensual de dólares de los Estados Unidos de América
20 con centavos de dólar. Los Señores Consejales revisaron y analizaron la documentación de
21 cada uno de los procesos de concursos internos, así como el análisis curricular y la recomendación del
22 Señor Gerente General. El Pleno, en base a lo dispuesto en el artículo veintidós literales m) y o) de la Ley
23 del Consejo Nacional de la Judicatura y a lo establecido en los artículos ciento seis y ciento siete del
24 Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura, y al Capítulo III, Norma catorce punto dos del
25 Manual de Reclutamiento y Selección de Aspirantes a Ingresar al Consejo Nacional de la Judicatura, por
26 mayoría, **ACUERDA:** a) Contratar al licenciado Leonardo Alfredo Rivas Aquino, a partir del día uno de
27 septiembre del presente año, en la plaza de Jefe de Recursos Humanos, con funciones de Contador
28 Institucional, por el sistema de Contrato, Unidad Presupuestaria cero uno Dirección y Administración
29 Institucional, Línea de Trabajo cero uno Dirección Superior y Administración, con un salario mensual de



**PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
No. 06-2014
22 DE AGOSTO DE 2014**



1 [redacted] dólares de los Estados Unidos de América con [redacted] centavos de
2 dólar, el cual será cancelado con fondos del presupuesto del Consejo; **b)** Nombrar a la licenciada Elsa
3 Margarita Claros de Nosiglia, a partir del día uno de septiembre del presente año, en la plaza de Profesional
4 II, con funciones de Jefa del Departamento de Recursos Humanos, por el sistema de Ley de Salarios,
5 Unidad Presupuestaria cero uno Dirección y Administración Institucional, Línea de Trabajo cero uno
6 Dirección Superior y Administración, Partida nueve, Subpartida uno, con un salario mensual de [redacted]
7 [redacted] dólares de los Estados Unidos de América con [redacted] centavos de dólar, el
8 cual será cancelado con fondos del presupuesto del Consejo; **c)** Contratar al licenciado Álvaro Alonso Huevo
9 Quevedo, a partir del día uno de septiembre del presente año, en la plaza de Abogado, con funciones de
10 Abogado Colaborador de la Unidad Técnica de Selección, por el sistema de contrato, Unidad Presupuestaria
11 cero dos Selección y Evaluación, Línea de Trabajo cero uno Selección de Magistrados y Jueces, con un
12 salario mensual de [redacted] dólares de los Estados Unidos de América con [redacted] centavos
13 de dólar, el cual será cancelado con fondos del presupuesto del Consejo; **d)** Nombrar a la licenciada Jenny
14 Flores de Coto, a partir del uno de septiembre del presente año, en la plaza de Jefa de la Sección de
15 Género, por el sistema de Ley de Salarios, Unidad Presupuestaria cero tres Escuela de Capacitación
16 Judicial, Línea de Trabajo cero uno Escuela de Capacitación Judicial, Partida cinco, Subpartida uno, con un
17 salario mensual de [redacted] dólares de los Estados Unidos de América con [redacted]
18 centavos de dólar, el cual será cancelado con fondos del presupuesto del Consejo; **e)** Nombrar al licenciado
19 Hugo Ernesto Eduardo Ventura, a partir del día uno de septiembre del presente año, en la plaza de
20 Profesional I, con funciones de Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, por el
21 sistema de Ley de Salarios, Unidad Presupuestaria cero tres Escuela de Capacitación Judicial, Línea de
22 Trabajo cero uno Escuela de Capacitación Judicial, Partida ocho, Subpartida uno, con un salario mensual de
23 [redacted] dólares de los Estados Unidos de América con [redacted] centavos
24 de dólar, el cual será cancelado con fondos del presupuesto del Consejo; **f)** Contratar al licenciado José
25 Manuel Archila, a partir del día uno de septiembre del presente año, en la plaza de Profesional I, con
26 funciones de Colaborador Jurídico de la Comisión de Capacitación del Pleno, por el sistema de Contrato,
27 Unidad Presupuestaria cero tres Escuela de Capacitación Judicial, Línea de Trabajo cero uno Escuela de
28 Capacitación Judicial, con un salario mensual de [redacted] dólares de los Estados
29 Unidos de América con [redacted] centavos de dólar, el cual será cancelado con fondos del



PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
No. 06-2014
22 DE AGOSTO DE 2014



1 presupuesto del Consejo; **g)** Nombrar a la licenciada Ana Lizeth Tejada de Tenorio, a partir del día uno de
2 septiembre de dos mil catorce, en la plaza de Tesorero Institucional, por el sistema de Ley de Salarios,
3 Unidad Presupuestaria cero uno Dirección y Administración Institucional, Línea de Trabajo cero uno
4 Dirección Superior y Administración, Partida trece, Subpartida uno, con un salario mensual de
5 \$ 1,200.00 dólares de los Estados Unidos de América con 10 centavos de dólar, el cual será
6 cancelado con fondos del presupuesto del Consejo; dicha profesional deberá rendir la fianza
7 correspondiente, de conformidad al cargo en que ha sido nombrada; **h)** Nombrar al licenciado José Luis
8 Avilés Sánchez, a partir del día uno de septiembre del presente año, en forma temporal e interina, en la
9 Plaza de Técnico I, con funciones de Colaborador Jurídico de la Unidad Técnica Jurídica, por el sistema de
10 Ley de Salarios, Unidad Presupuestaria cero uno Dirección y Administración Institucional, Línea de Trabajo
11 cero uno Dirección Superior y Administración, Partida diecisiete, Subpartida uno, con un salario mensual de
12 \$ 1,200.00 dólares de los Estados Unidos de América con 10 centavos de
13 dólar, el cual será cancelado con fondos del presupuesto del Consejo; **i)** Nombrar a la ingeniero Rocío
14 Belliny Melgar Flores, en forma temporal e interina, a partir del día uno de septiembre del año en curso, en la
15 plaza de Colaborador Jurídico, con funciones de Webmaster de la Unidad de Acceso a la Información, por el
16 sistema de Ley de Salarios, Unidad Presupuestaria cero tres Escuela de Capacitación Judicial, Línea de
17 Trabajo cero uno Escuela de Capacitación Judicial, Partida catorce, Subpartida uno, con un salario mensual
18 de \$ 1,200.00 dólares de los Estados Unidos de América con 10 centavos de dólar, el cual
19 será cancelado con fondos del Presupuesto del Consejo; **j)** Dejar sin efecto a partir del uno de septiembre
20 del año en curso, el nombramiento temporal e interino de la licenciada Karla Alicia Valladares Domínguez,
21 en la plaza de Tesorero Institucional, aprobado en el punto cinco de la sesión cero uno-dos mil catorce,
22 celebrada el ocho de enero del presente año, debiendo regresar a ocupar en propiedad la plaza y cargo de
23 Encargada de Activo Fijo; **k)** Contratar al Señor Josué Guerra Grijalba, a partir del día uno de septiembre del
24 presente año, en la plaza de Analista Programador, con funciones de Técnico de Producción Audiovisual I,
25 por el sistema de contrato, Unidad Presupuestaria cero dos Selección y Evaluación, Línea de Trabajo cero
26 dos Evaluación de Magistrados y Jueces, con un salario mensual de \$ 1,200.00 dólares de los Estados
27 Unidos de América con 10 centavos de dólar, el cual será cancelado con fondos del presupuesto
28 del Consejo; **l)** Instruir al licenciado Mario Humberto Cabrera Chicas, Gerente General y a la licenciada Elsa
29 Margarita Claros de Nosiglia, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, que promuevan los concursos



	PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 06-2014 22 DE AGOSTO DE 2014	
--	---	--

1 internos para ocupar las plazas de Técnico I con funciones de Colaborador Jurídico de la Unidad Técnica
2 Jurídica y Colaborador Jurídico con funciones de Webmaster de la Unidad de Acceso a la Información; m)
3 Dejar sin efecto los nombramientos temporales e interinos contenidos en el punto cinco del acta de la sesión
4 cero uno-dos mil catorce, celebrada el ocho de enero del presente año; y n) Comunicar el presente acuerdo
5 a: Gerente General, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y a los interesados, para los efectos
6 consiguientes. Así concluida la agenda, el Señor Presidente dio por finalizada la sesión a las trece horas de
7 este día y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta que firmamos.

8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25

LIC. TITO EDMUNDO ZELADA MEJÍA
PRESIDENTE

LIC. LUIS ENRIQUE CAMPOS DÍAZ

LIC. SANTOS CECILIO TRÉMIMO SALMERÓN

LIC. MANUEL FRANCISCO MARTÍNEZ

LICDA. MARINA DE JESÚS MARENCO DE TORRENTO

LIC. JORGE ALFONSO QUINTEROS HERNÁNDEZ

LIC. ALCIDES SALVADOR FUNES TEOS

MAURICIO CAÍN SERRANO AGUILAR
SECRETARIO EJECUTIVO